

DURANTE LA TARDE DE ESTE MIÉRCOLES

# CGE desmantela múltiples conexiones ilegales de luz en La Varilla

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En el marco de su trabajo permanente para proteger la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, CGE llevó a cabo un extenso operativo en terreno para desconectar instalaciones eléctricas irregulares, en coordinación con la SEC, seremi de Energía y la delegación presidencial, con el apoyo de Carabineros.

En concreto, este operativo permitió desmantelar, en diferentes puntos, conexiones eléctricas irregulares en los asentamientos irregulares del sector de La Varilla, en Las Compañías.

Y es que el aumento de conexiones irregulares representa un riesgo para la seguridad de las personas y la continuidad del suministro eléctrico de la comunidad, afectando en este caso a las familias del sector Oriente 1 y Oriente 2 de Las Compañías.

Las conexiones eléctricas irregulares constituyen, además, un delito tipificado en la normativa vigente y representan un riesgo significativo tanto para las personas como para los bienes materiales. Este tipo de instalaciones, al no cumplir con los estándares técnicos y de seguridad exigidos por la regulación eléctrica, se ejecutan sin supervisión ni certificación, lo que incrementa considerablemente la probabilidad de ocurrencia de accidentes graves.

Oscar Jeréz, gerente zonal de CGE indicó que "la compañía desarrolla una gestión sistemática y permanente en el territorio, orientada a la detección oportuna y control de estas irregularidades. Esto se materializa a través de acciones de monitoreo continuo de la red eléctrica, inspec-

**La intervención, realizada junto a organismos fiscalizadores y Carabineros, forma parte del plan permanente de control de la empresa para detectar y eliminar conexiones no regularizadas en la red eléctrica.**



Este operativo permitió desmantelar, en diferentes puntos, conexiones eléctricas irregulares en los asentamientos del sector de La Varilla.

ciones en terreno y la ejecución de desconexiones irregulares conforme a la normativa".

Dichas medidas, agrega el ejecutivo, "tienen como objetivo principal resguardar la seguridad de la

comunidad, prevenir situaciones de riesgo y garantizar la continuidad y calidad del suministro eléctrico para los clientes. No obstante, y a pesar de los esfuerzos sostenidos y las acciones implementadas para combatir el hurto de energía y las conexiones irregulares, la persistencia e incremento de este tipo de prácticas ilícitas representan un desafío relevante".

Por su parte el seremi de Energía, Fabián Páez, indicó que como "gobierno estamos preocupados de dar continuidad en la calidad del servicio eléctrico a los vecinos del sector Las Compañías, en la Villa Bicentenario, quienes habían manifestado su malestar en redes sociales y en los medios por la variación de la energía, por personas que se cuelgan y lo que se pudo realizar, con la desconexión de cuatro puntos, nos da la tranquilidad de que estamos trabajando en beneficio de las comunidades. Hicimos coordinaciones con la seremi de Seguridad Pública, Carabineros y la empresa CGE para que esto resultara en favor de los vecinos de la Villa Bicentenario".

La compañía hizo un llamado a vecinos y vecinas a denunciar el hurto de energía a través de los canales oficiales de CGE a través del número de atención gratuito 800 800 767, la cuenta de Twitter @CGE\_Clientes, la página web [www.cge.cl](http://www.cge.cl), la aplicación móvil CGE 1click y el número de WhatsApp +56 9 8956 8479, o ante las autoridades correspondientes.